



Zumos Valencianos del Mediterráneo

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
MERCANTIL "ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRÁNEO, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 6 de noviembre de 2019 se convoca a los accionistas de la mercantil "ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRANEO, S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día 13 de febrero de 2020 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en Puerto de Sagunto, Parc Sagunt, parcela 1-8ª, C/ del Pollancar, s/n para deliberar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019.

Tercero.- Aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019.

Cuarto.- Acuerdo, en su caso, de reelección de los auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020.

Quinto.- Acuerdo, en su caso, de delegación de facultades para la ejecución y/o elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la correspondiente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación del Junta General, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

En Puerto de Sagunto, a 10 de enero de 2020.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. BORDILS, S.A., D. Vicente Bordils Ramón.